

5 Parque móvil



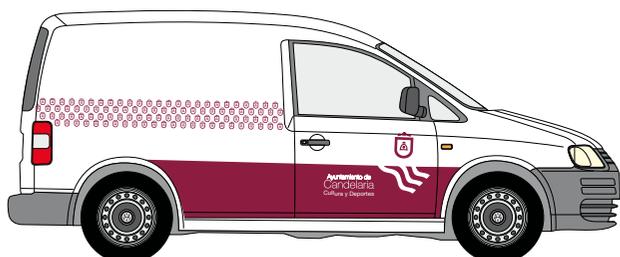
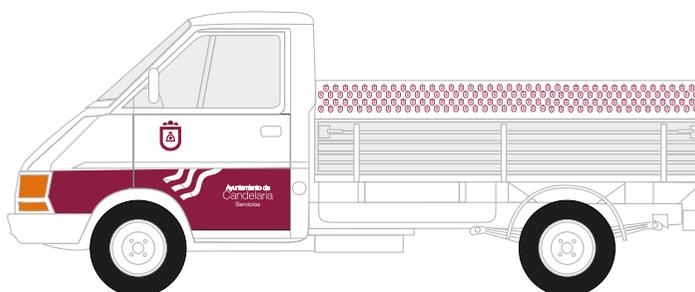
Rotulación.

El Ayuntamiento de Candelaria posee un parque de automóviles formado por diferentes tipos de vehículos. Todos ellos deberán ir señalizados con la marca institucional y rotulados en vinilo de corte con los colores corporativos. La equivalencia de éstos en la carta ORACAL 751 (standard en rotulación) es: PANTONE 208 C, ORACAL 026; PANTONE 430 C ORACAL 074; y negro.

5.1. Vehículos genéricos: lateral, frontal y trasero



5.2. Otros tipos de vehículos (motos, furgonetas, camiones, etc.)



5.3. Tarjetas de identificación de vehículos oficiales



